

LA PRESENCIA DE MUJERES EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COTIZADAS CONTINÚA CRECIENDO EN 2022, HASTA EL 32% DEL TOTAL Y SE ACERCA AL 40% EN EL IBEX

23 de mayo de 2023

- Por primera vez las mujeres representan más del 30% de consejeras en el cómputo global. Más de la mitad de las sociedades del Ibex35 han alcanzado o superado el objetivo del 40% de mujeres en el consejo de administración, fijado para el 2022 en la última revisión del Código.
- Para que las compañías del Ibex35 alcancen el 40%, tendrían que nombrar a 11 mujeres en sus consejos
- Aumentan en algo más de dos puntos porcentuales los puestos directivos de primer nivel que están ocupados por mujeres, con lo que estos alcanzan el 21,73% (19,66% % en 2021)
- La CNMV considera que la evolución es positiva, aunque insuficiente, por lo que anima a promover la incorporación de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad, especialmente en los de alta dirección y puestos ejecutivos, donde la disparidad es mayor

A finales de 2022, la presencia de mujeres en los consejos de administración de las empresas cotizadas se situó en el 31,87% del total, más de dos puntos por encima que en el ejercicio anterior, según la información extraída de los informes anuales de gobierno corporativo de las sociedades. Con ello, se observa un año más un aumento progresivo del número de consejeras y por primera vez se rompe la barrera del 30% en nuestro país.

En todo caso, aún queda margen de mejora para observar la actual recomendación del Código de buen gobierno, que desde 2022 promueve que las mujeres alcancen el 40% de los puestos de los consejos de administración. Según los datos que se hacen públicos hoy, hay 33 empresas (18 del Ibex35) que ya alcanzan el citado objetivo, lo que supone un incremento del 32% con respecto al año anterior, pero todavía hay 44 compañías (5 del Ibex 35) que ni siquiera alcanzan la

anterior recomendación del Código de Buen Gobierno de contar con un mínimo del 30%.

Para que todas las empresas del Ibex35 se situaran en el objetivo del 40%, se deberían designar 11 nuevas consejeras en total. Para que esto se observara en el total de empresas cotizadas, se tendrían que nombrar a 99 mujeres como consejeras. El número total de consejeros en el Ibex35 es de 426 y de 1.207 en el total de las compañías cotizadas.

En cuanto a la alta dirección, las mujeres ocupaban el 21,73% del total de altos puestos directivos, dos puntos más que en el ejercicio precedente. Es un dato claramente alejado del deseable en un entorno que favorezca la diversidad de género. A estos efectos, tienen la consideración de alta dirección aquellos puestos que dependan directamente del consejo o del primer ejecutivo de la compañía y, en todo caso, el auditor interno.

La CNMV considera estratégico que las compañías cotizadas promuevan políticas que favorezcan la diversidad y la incorporación de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad, especialmente en puestos de alta dirección y como consejeras ejecutivas. El ritmo de incorporación debe acelerarse para alcanzar la recomendación del 40% del Código de Buen Gobierno. Con ello se fomenta la diversidad de género y se maximiza el talento a disposición de las sociedades emisoras.

Esto es acorde con el espíritu de la Directiva 2022/2381, de 23 de noviembre, relativa al equilibrio de género en las sociedades, que fija un objetivo menos ambicioso que el Código, consistente en un 40% de consejeras no ejecutivas o un 33% del total (un punto porcentual más que la media actual de las sociedades cotizadas). También con el Anteproyecto de Ley Orgánica (APLO) de representación paritaria de mujeres y hombres en órganos de decisión actualmente en tramitación, que transpone dicha Directiva.

La CNMV da la bienvenida a la Directiva y al APLO en lo que respecta a las sociedades cotizadas. La conversión en obligatorias de las recomendaciones de la CNMV supondrá un paso más hacia la igualdad efectiva y la representación equilibrada de ambos sexos.

En este sentido, la CNMV apoya la aplicación de los requisitos propuestos tanto a entidades cotizadas como a no cotizadas, en particular para aquellas entidades de interés público no cotizadas de

gran tamaño. Para algunas empresas más pequeñas, dado que el APLO va más allá que la Directiva en algunos aspectos, son convenientes periodos transitorios amplios que permitan la adaptación gradual de las entidades de menor tamaño o alternativamente la configuración de requisitos más próximos a los de la Directiva. Esto puede ser especialmente relevante para compañías pequeñas o medianas en mercados de crecimiento alternativos, en el momento de primera cotización.

La CNMV ha venido ejerciendo la responsabilidad de avanzar el grado de participación de las mujeres en los consejos de las sociedades cotizadas desde 2015, cuando introdujo por primera vez recomendaciones cuantitativas en el Código de Buen Gobierno, hasta la llegada de la Directiva y del proyecto de Ley Orgánica. Ello, junto con el compromiso de las propias sociedades y la preparación de las nuevas consejeras, ha permitido alcanzar las cifras que hoy se presentan, que contrastan con el mero 12% de mujeres que había en los consejos de las cotizadas en 2012.

Los datos actuales distinguen tres categorías de empresas: las del Ibex 35, las empresas con capitalización superior a 500 millones de euros y las restantes. Además, se incluyen los datos de presencia femenina empresa por empresa.

Si se analizan los datos por estos grupos se sigue observando cierta dispersión. Así, en cuanto al porcentaje de consejeras, las empresas del Ibex 35 se situaron en el 37,56%, más de 5 puntos porcentuales por encima de la media del sector de cotizadas (31,87%). En torno a esa media, se sitúan las sociedades (no Ibex) de más de 500 millones de euros de capitalización con un 32,23% de consejeras, y por debajo, el resto que se mantiene como en el ejercicio anterior con el 26,22 %.

Por categorías de consejeros, sigue aumentando la presencia de mujeres en el grupo de los independientes (47,57% en 2022 frente al 43,68% en 2021) seguido de los dominicales (23,90%). Por el contrario, destaca el escaso número de consejeras ejecutivas, cuyo peso se sitúa en el 6,74%, sin apenas variación.

En lo que respecta a la presencia de mujeres en la alta dirección, en los miembros del Ibex 35, a finales de 2021 ascendía a un 23,2% (22% en 2021). En las empresas de más de 500 millones de capitalización la cifra

fue del 20,20 % (18,96% en 2021) y el 21,05% (16,59% en 2021) en las de menos de 500 millones.

El cuadro siguiente resume, para las distintas categorías de sociedades, el número de mujeres y el porcentaje que representan en el consejo de administración, distinguiendo el tipo de consejeros. También se incluyen los datos de presencia femenina en la alta dirección:

	Total mujeres				Ibex 35			
	2021		2022		2021		2022	
	Número	% sobre total	Número	% sobre total	Número	% sobre total	Número	% sobre total
Total Consejeras	357	29,26%	385	31,87%	144	34,20%	160	37,56%
Dominical	90	23,56%	93	23,90%	21	23,33%	25	25,51%
Ejecutivo	12	6,42%	12	6,74%	3	4,92%	3	5,08%
Independiente	242	43,68%	265	47,57%	116	48,95%	127	53,59%
Otro externo	13	14,61%	15	18,07%	4	12,12%	5	15,63%
Mujeres en la alta dirección (excluidas altas directivas consejeras)	197	19,66%	218	21,73%	90	22,00%	98	23,17%

Fuente: CNMV

Para consultar el desglose por empresas de los datos [haga click aquí](#). La publicación se hace también en formato Excel, lo que permite agrupar y clasificar los datos con arreglo a otros criterios.